

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'10 >
Idem atrasado.	0'25 >

Los pagos son anticipados

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª >	0'30 >
En 3.ª >	0'20 >
En 4.ª >	0'10 >
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50'00 >

El impuesto del timbre á cargo del anunciante

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

VICIOS DE UN REGIMEN

La actualidad, esa tirana eterna é implacable del periodismo militante, nos lleva á tratar del problema del día, que ha planteado la muerte de la hermana y heredera de D. Alfonso XIII.

Este asunto se discute en todas partes, apasiona los ánimos; quizá dé margen á cuestiones personales en esta patria incorregible de licenciados Vidrieras y corregidores de Almagro.

El sentido jurídico y el sentido común parecen que se han colocado frente á frente. Y mientras el uno dice que el derecho de representación trasmite al hijo las prerrogativas de la madre, afirma el otro que un derecho puramente circunstancial, puede caducar con la entidad jurídica que lo ostenta; y que si la ley de herencia se basa en el grado de parentesco, es doña María Teresa, quien debe heredar hoy á su hermano, por ser su pariente más próximo.

A la verdad, no dejan muy bien parada á nuestra jurisprudencia estos dualismos de criterio, en cuestión de trascendencia tal como la que se refiere á la jefatura del Estado, pero doctores tiene la iglesia para profundizar estas cuestiones; que nosotros rehuimos por falta absoluta de competencia, y porque no nos preocupan poco ni mucho.

Es más: creemos que pierden lastimosamente el tiempo cuantos á tales polémicas consagran su actividad. Ciertamente aquí, al contrario de lo que en Inglaterra sucede, nos enseñan desde muy niños, que el tiempo lo dan de balde, y así si algún valor le concedemos, es un valor puramente negativo.

Por eso malgasta en triquiñuelas de esta índole.

Pasó para no volver la época de los milagros; pero si todos los santos de todas las religiones colaborasen con sus virtudes sobrenaturales, no podrían desviar á la monarquía española de esos derroteros de perdición á que la conducen los hombres de su confianza.

Y siendo así, por muy pocos años que viva D. Alfonso, pasará por el doloroso trance de ver hundido su trono ó de ver disgregada su patria.

Ciertas rutas conducen fatalmente á términos previstos.

Duro es decirlo; pero la verdad no gusta de disfraces. O el régimen monárquico sufre una transformación tan honda que solo respete el principio, lo que constituye su actual esqueleto, ó sobreviene el cambio de sistema, ó se acaba la nacionalidad.

Hay situaciones que no pueden prolongarse y España lleva muchos años de situación insostenible.

La transformación no se hará. Los políticos dinásticos que medran de los vicios del régimen se opondrán á ella con esa tenacidad que inspira la ley brutal del egoísmo, exaltado hasta rayar en egolatria.

Por lo tanto es perder el tiempo, discutir quién será el sucesor de don Alfonso.

Estas disquisiciones solo sirven para poner de relieve los vicios anejos al principio de monarquía hereditaria.

No ha llegado el caso de ventilarlos, y ya se dislumbra una paridad de derechos que según la historia, ha motivado muchas guerras intestinas. Tirios y troyanos andan desorientándose por si los derechos al trono corresponden á la hermana ó al sobrino del monarca.

Nadie se fija en cual de los dos reunirá más aptitudes y podrá ofrecer mayores garantías para el bien del país.

Con eso queda de manifiesto la incompatibilidad absoluta de la democracia y la monarquía.

La buena doctrina democrática, no se discutiría el derecho de una persona; sino el interés el derecho colectivo de todo un pueblo; no se ventilaría quien ostentaba mayor derecho á administrar la nación, sino quién es-

taba en mejores condiciones para llenar esta difícil y espinosa misión. Es el inconveniente gravísimo del principio monárquico; estar reñido con el principio democrático.

BARRIL CILÍNDRICO

Se expenden á precios reducidos con serrin y sin él, en la fábrica situada en la calle del Cuartel, en esta capital.

Para informes, dirigirse á su Director D. Ramón Loyarte ó á su Agente don Diego Herrera.

Los empleados del Ayuntamiento

Para solaz de nuestros lectores, á continuación insertamos la carta que ayer recibimos de uno de los empleados de nuestro ilustre Ayuntamiento. La servimos en su propia salsa, es decir, con la misma ortografía del autor.

Dice así:

Sr. Gacillero del Radical

Muy Sr mío: hoy le embio á la dadora con un expediente de baños para que se tome la molestia de hacer el expediente oportuno, pues esta mañana leo con gran sorpresa en el n.º del Radical que V. dignamente escribe que entre los empleados que no solo no asisten á estas oficinas si no que no sirven para nada desde el día que tome posesión (9 Julio 9003) aparece mi nombre.

Hasi es que le ruego encarecidamente se tome la molestia de hacer el expediente que arriba le indico por yo no tener, aptitudes para desempeñar el cargo que tan dignamente represento.

Desde la fecha indicada en que tomé posesión hasta el día he tenido dos oficiales D. José Fernández Fernandez y D. Santiago Grisoliá Barrueta y aun no han tenido que coger la pluma para despachar na los muy pocos asuntos que han benido á Beneficencia que el negociado que desempeño, pues yo hé sido y soy lo suficiente capaz (aun que sea modestia) para desempeñar y despachar todos los asuntos que han benido á mi negociado.

De V. atto. S. S.

Miguel Ponce.

¿Para qué comentarios? De empleados que escriben ha st, verdaderos revolucionarios del idioma, todo puede temerse. Lo estupendo es que haya ayuntamientos que los impongan y alcaldes que los toleren.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

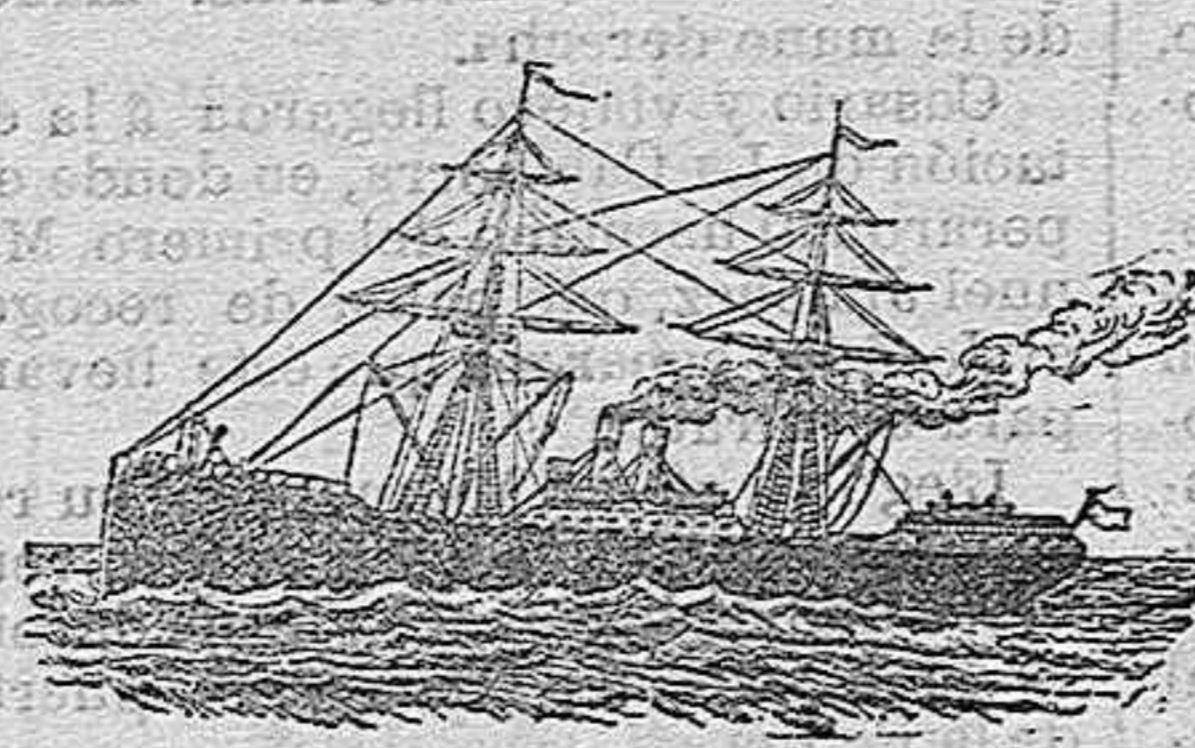
Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Atendencias

Todo ese jaleo de los suplicatorios tiene por objeto, según afirman los compinches del Sr. Maura, llegar á la siguiente solución: recabar del poder real una amplia amnistía para los diputados incurridos en suplicatorio.

Otra «resonante vaciedad» dirá seguramente el Sr. Canalejas, porque pretender el extremo de la humillación del poder legislativo, solo se le ocurre á un humorista del calibre del Sr. Maura.

Amnistiar el Ejecutivo á los diputados, pudiendo estos proponer y aprobar á. En este caso encaja perfectamente la fórmula aragonesa, Nos que valemos tanto como vos....



VAPORES RAPIDOS PARA NEW YORK

LÍNEA CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

DE Cyp Fabre et C.ª de Marsella.

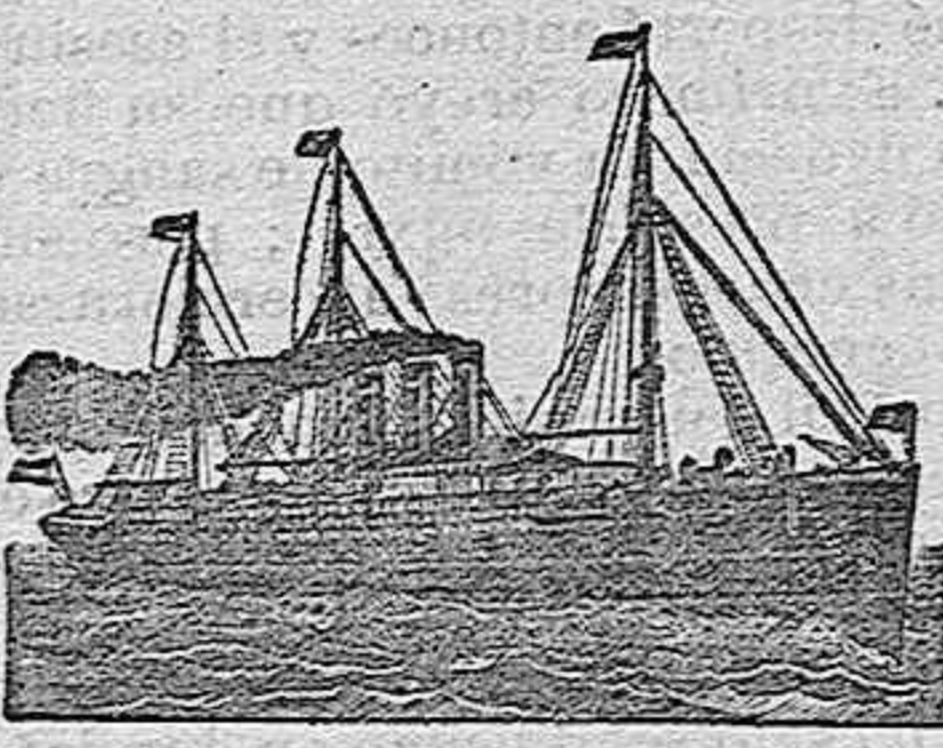
DE ALMERÍA Á NEW YORK EN NUEVE DÍAS

El magnífico vapor ROMA, saldrá de Almería el día 22 de Octubre á las 8 de la noche directo para NEW YORK.

La carga de barriles de uva deberá estar lista el día 21 de Octubre, y se suplica á los señores cargadores entreguen las notas para hacer los conocimientos durante todo el día 21 y antes de las doce de su noche.

Los pasajeros que deseen marchar por este vapor, deberán sacar los billetes el mismo día 21 de Octubre, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Los precios de pasajes son: 1.ª clase ptas. 685.—2.ª clase ptas. 475.—3.ª clase ptas. 225. Para cabida y demás informes, al Agente de la Línea Fabre, Alfredo Rodríguez.—ALMERIA.



VAPORES FRUTEROS DE LA CREOLE LINE PARA NEW YORK DIRECTO

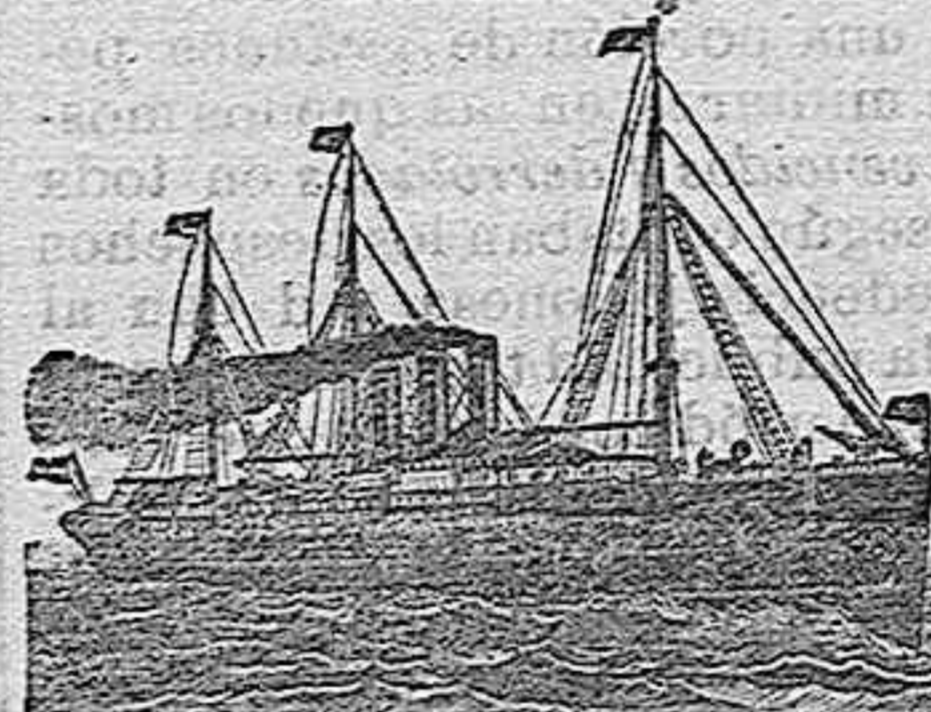
EL MAGNÍFICO y RÁPIDO vapor FRUTERO FERT, de IGUALES CONDICIONES que "IL PIEMONTE," llegará á este puerto el 24 del corriente.

Agente, José González Canet.

Vapores fruteros directos para New York

ANCHOR LINE

(LÍNEA DEL ANCLA.)



El rápido y magnífico trasatlántico ALGERIA, llegará á este puerto el día 26 de Octubre y saldrá directo para New-York el mismo día ó al siguiente.

Para huecos á informes, dirigirse á su Agente, RICARDO GIMÉNEZ,

en Liquidación. N. B.—El próximo será el CALABRIA que llegará el día 8 de Noviembre.

SERRINES DE CORCHO

de los Sres. Juan Tornero y Compañía DE SEVILLA

Informará: JUAN A. MARTÍNEZ,

Calle de los Reyes Católicos, núm. 2.—ALMERIA

Telegrama de Madrid:

«Ha sido sometido el Sr. Villaverde á una operación quirúrgica para extirparle un tumor que tiene en el muslo derecho. Con tal motivo, no podrá concurrir al Congreso hasta pasado ocho días, durante cuyo tiempo no podrá discutirse el proyecto de saneamiento de la moneda.»

Bien podía haberse preocupado de esto antes de la apertura de las Cortes.

Porque ahora lo que parece indicado es que se presente al Congreso otro proyecto. El de saneamiento del Sr. Villaverde.

¡Hombre! Durante la romería al Santuario de la Virgen de la Salud, se dieron de palos varios mozos de Barbatoja y Garbajosa (Guadalupe) por si habían de colocarse antes ó después las mangas parroquiales de dichos pueblos.

Esto, en medio de todo, es altamente consolador.

Porque demuestra la fe religiosa de aquellos feligreses.

¡Compadezcamos á las naciones civilizadas que no gozan de esos edificantes espectáculos!

CIRCULO REPUBLICANO

Mañana domingo, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Círculo Republicano nuestro querido amigo D. José Jesús García.

Tratará de «Cuestiones Sociales.» La entrada es pública.

NOTAS CACIQUILES

Quedamos en que el Ayuntamiento de Pechina, no ha querido cumplir el acuerdo del Sr. Gobernador, aunque para esta determinación se haya valido de un recurso gastado, cual es fundar la negativa en anteriores acuerdos. Esta marcha es tan conocida y tan repetida, que parece mentira

no haya inventado el caciquismo con otros procedimientos que indicaran por lo menos algo de ingenio.

Habíamos fundado grandes esperanzas en el Sr. Angrosola; pero cuando contemplamos el papel sellado, consignando el desafuero cometido, y pensamos, que del Gobierno no salen las órdenes que son de rigor en casos como el presente, desconfiamos de todo y dirijimos nuestro odio hacia el régimen que ampara esta deficiente organización política, que esteriliza toda labor honrada, y sujeta los brazos de la autoridad austera.

Mientras que estos hechos permanecen en la obscuridad, pueden darse por satisfechos alcaldes, diputados, gobernadores y caciques, y pensar allá en su fuero interno que son muy hábiles, aunque tengan que contener los impulsos de la conciencia que rechaza de plano este *modus vivendi*, conque los monárquicos han conseguido arruinar, y lo que es peor todavía, deshonestar á la Patria.

Los concejales republicanos pidieron en repetidas sesiones que el arrendatario de consumos y el depo-

sitario municipal prestaran las fianzas á que venían obligados; y en vista de que el alcalde de Pechina se hacia el sordo á tan justas reclamaciones, entablaron el competente recurso, y como habría sido enorme negar la evidencia, se ordenó al referido Ayuntamiento exigiera á los interesados las fianzas que echaban de menos nuestros dignos correligionarios.

Lo gracioso es la contestación del alcalde á la superioridad.

Con grave ignorancia por parte de la referida primera autoridad de Pechina, contestó al Gobernador no disculpando ni atenuando los hechos; al contrario, más bien queriendo hacer cargos á los concejales republicanos, porque han afirmado una y mil veces que la renta de consumos, es odiosa porque pesa principalmente sobre las clases trabajadoras, que tienen que disminuir el alimento necesario á la vida, para sostener esta carga antihumana y antieconómica.

Si, señor alcalde. No es aspiración solamente de los republicanos, la supresión del impuesto de consumos. Los partidos monárquicos liberales lo

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Se ruega al público visite nuestras SUCURSALES para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**

SUCURSALES EN ALMERÍA:
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

han escrito en la fórmula de unión, que ha de ser el programa del partido liberal, cuando caiga el Sr. Maura.

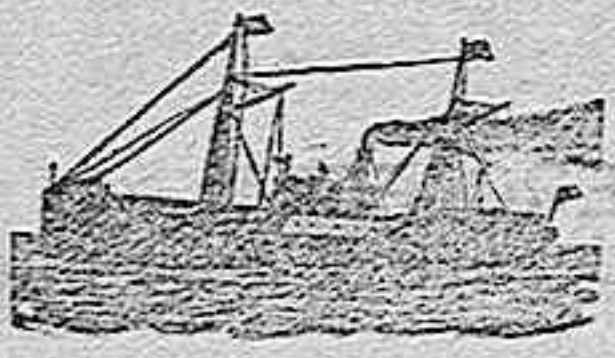
Es cierto que para ser alcalde de un pueblo, no se necesita saber gran cosa; basta con que se tenga algún desahogo, y cierta tolerancia para hacer cumplir los reglamentos; y sobre todo, atrevimiento para bulearse de gobernadores timoratos y beneficiarios.

La noción más pequeña de lo que es el cumplimiento del deber, aconsejaba que por el alcalde actual se pidiera cuentas al alcalde saliente; y como esto no se hizo á su tiempo, y según las certificaciones que obran en nuestro poder, se aplaza por ahora este requisito legal, no estaría de más, señor gobernador de esta provincia, que V. S. hiciera comprender al alcalde hijo, el daño que á sí propio se hace, dilatando el tiempo de la rendición de cuentas del Ayuntamiento que presidió su padre.

Creámos el Sr. Angresola: si tomara tan en serio las cuestiones administrativas como ha tomado eso, de la creación de los establecimientos de beneficencia, se ahorraría muchos quebraderos de cabeza.

¿Y sabe V. S. porqué?
Porque no harían falta.

VAPORES FRUTEROS A LA CARGA EN ESTE PUERTO.



El SILURIAN está á la carga para Londres y Cardiff directo.

Para huecos é informes, su agente RICARDO GIMENEZ, en Liquidación.

Restaurant Granada-Almería

PROPIETARIO, F. J. RUSO.

Se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios sumamente económicos. La repostería está á cargo del acreditado maestro Luis Montero.

Avda. de Costa.—ALMERIA.

La carretera de Nijar

Desde hace algún tiempo, venimos llamando la atención de las autoridades y del Jefe de Obras Públicas sobre el lamentable abandono en que se encuentra la carretera de Nijar.

En nuestros deseos de que esa importante vía se arreglase con la mayor brevedad, celebramos conferencias con el señor Gobernador civil, con el Alcalde y con el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, quienes nos ofrecieron hacer cuanto de ellos dependiera para la mejor solución del problema.

Ha transcurrido el tiempo, sin que ninguno de aquellos funcionarios haya cumplido sus ofertas; y merced á ese abandono, la carretera ha ido empeorando cada vez más, hasta que la tormenta del pasado día trece acabó de hacer imposible el paso por ella.

Ni los concejales, ni el Alcalde, ni el Gobernador, ni el Jefe de Obras Públicas, se han preocupado para nada de gestionar el arreglo de la carretera. Ninguno de ellos quiso pedir en nombre del vecindario que los bachés, las b'queras, las lastras y cuantos obstáculos y peligros hay en ese camino para el transeúnte desapareciera; hasta que hoy, uncs por que en la defensa de este asunto ven una satisfacción para su vanidad, otros por que forzosa y necesariamente tienen que recorrer ese trayecto y otros por ocultar el poco celo y la escasa actividad del ó los contratistas de algunos trozos de esa carretera, quien demostremos que les inspira el mayor interés el arreglo de ese camino. Más vale tarde que nunca, dice un adagio muy conocido.

El concejal Sr. Díaz Gálvez en la última sesión celebrada por el Municipio solicitó el inmediato arreglo de los pasos más peligrosos, acordando

se después de amplia discusión, invertir quinientas pesetas en la reforma de los mismos.

Tardía nos ha parecido la petición y escasa la cantidad para reparar los graves desperfectos por el temporal ocasionados; pero, de todas suertes, lo urgente de la obra se lleve á cabo, aunando para ello los esfuerzos de todos.

Conviene que el Alcalde y las demás entidades oficiales reclamen del gobierno los auxilios que requieren las apremiantes necesidades del pueblo de Nijar. Es de todo punto necesario que cuantos se llaman defensores de nuestro país lo demuestren en esta crítica ocasión, respondiéndolo al llamamiento de un pueblo infortunado.

El Sr. González Tamarit, dirigió ayer un telegrama al ministro de la Gobernación, exponiéndole el estado desastroso de la carretera y la comunicación en que Nijar se halla con la capital.

El Gobernador y los demás funcionarios obligados á intervenir en este conflicto, deben realizar también las gestiones necesarias para que el gobierno atienda las justas peticiones que se le dirijen.

RUSOS Y JAPONESES

Revancha de Kuropatkine

La situación ha cambiado en el Extremo Oriente. Eso que hem s conve nido en llamar la gran batalla, serie intermitente de sangrientos combates entre los ejércitos de Oyama y el de Kuropatkine, en una línea de 30 kilómetros de extensión, fortificada en muchas partes, y en otras inexpugnables por sus posiciones; batalla que comenzó el 10 con ligeras escaramuzas entre las extremas vanguardias de ambos ejércitos, que se empeñó resueltamente entre los grandes núcleos los días 12, 13 y 14 y que adquirió formidables, colosales proporciones el 15, 16 y 17, luchando desesperadamente rusos y japoneses con un heroísmo salvaje, continúa aún, después de una porción de grandes peripecias militares, en las que los moscovitas, vencidos y derrotados en toda la línea, según contaban los despachos de procedencia japonesa, y daban al aire de la publicidad todas las Agencias y los periódicos ingleses, se retiraban desordenadamente sobre Mukden, dejando el campo de batalla cubierto de cadáveres, la mayor parte de su artillería é impedimenta en poder de los ejércitos nipones, vencidos y aniquilado por la metralla de los cañones enemigos.

Pues bien: ese ejército que según algunos rotativos de Madrid había perdido 80.000 HOMBRES, que se retiraba precipitadamente sobre Mukden, perseguido y hostilizado por los batallones japoneses, se ha rehecho, ha vuelto á tomar la ofensiva, á ocupar todas las posiciones perdidas, y á repeler á los japoneses tan duramente, que Oyama pide con urgencia 70.000 soldados.

En estos últimos días, Kuropatkine ha arrollado al enemigo y tomádole más de 60 piezas de artillería.

Hay que reconocer, que de confirmarse el telegrama que en la edición de ayer publicamos, las fuerzas japonesas han llevado un golpe de transcendencia para la marcha de la campaña, pues en las circunstancias actuales, cuando la lucha es más encarnizada, representa una pérdida enorme para aquellas que los rusos hayan cogido prisioneros á 14.000 nipones.

De todos modos sigamos esperando el curso y desarrollo de los sucesos.

DETALLES DE UN CRÍMEN.

Ayer publicamos la noticia del crimen ocurrido en la venta del Barranco, término de Bayarcal y del que ha sido víctima Manuel Jiménez Martínez, vecino de Jorairátar, pueblo de la provincia de Granada.

H y pod mos ampliar aquellas noticias con nuevos detalles.

Según participan de Jorairátar, Manuel y José Jiménez Martínez, vecinos de dicho pueblo, ejercían de

cosarios á Linares, llevando de las minas efectos y valores y conduciendo también viajeros.

En su último viaje llevaba José de Linares ropas y se supone que algún dinero, y además al pasajero natural de Yátor, Gabriel Elías Ruiz, manco de la mano derecha.

Cosario y viajero llegaron á la estación de La Calahorra, en donde esperaron al hermano del primero, Manuel Jiménez, que había de recoger al José los encargos que éste llevara para Jorairátar.

Llegó en efecto Manuel con su recua de cuatro mulos, y una vez reunidos ambos hermanos, hospedáronse en la venta del Barranco, puerto de la Ragua.

Dormían algunos de los hospedados, entre ellos José al lado de su hermano Manuel, que aparecía sentado en una silla, con la cabeza echada sobre el fardo de ropa que conducía, con los brazos sobre el pecho y el sombrero puesto en las rodillas.

De pronto el viajero de Yátor Juan Elías, sin despetar á su víctima ni mediar palabra á guna, dió á Manuel una terrible puñalada en la garganta que le produjo la muerte instantáneamente.

José despartó entonces y el asesino huyó. El primero creyó que su hermano padecía un vómito de sangre y acudió á prestarle auxilio; pero sufrió una cruel sorpresa al cerciorarse de lo ocurrido.

El móvil del asesinato no tiene otra explicación que el robo; pues entre el asesino y su víctima no existían relaciones anteriores á este hecho.

El muerto deja viuda y cuatro hijos, y ha sido sentidísimo en Jorairátar, donde contaba con muchas simpatías por su honradez y buen carácter.

El agresor, como decíamos ayer, fué detenido en Yátor, por la Guardia civil del puesto de Ugijar.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

COMUNICADO

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mío: Ruego á V. la inserción en su ilustrado periódico, del comunicado adjunto que con esta fecha dirijí al Sr. Director de El Regional.

Un millón de gracias anticipadas de su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Juan Fernández.

Sr. Director de El Regional.

Muy Sr. mío y amigo: Si no tuviera formado de V. el buen concepto que me merece, creería que el manoseo de mi modestísimo nombre en el ilustrado diario que dirige, á p óposito del empeño de D. Gregorio Muñoz Calderón, en que seamos adversarios judiciales, obedeciera al deseo de perjudicar mi reputación mercantil, ó al gusto de molestar me personalmente sin motivo.

Su honradez y discreción, le ponen á cubierto de estas suposiciones, y por esto, me permito usar del derecho que me concede la Ley de imprenta y su buena amistad, para rogarle: que impida al Sr. Muñoz utilizar con tanta frecuencia mi nombre como *toalla* para limpiar su conciencia y su reputación de los pecadillos que la abrumen y del concepto que á la pública opinión merezca, ó al entrante y saliente en esa Redacción que tanto se afana en molestarme á mí y halagar á D. Gregorio, del placer de ocuparse las menos veces posible; de este pobreto industrial, que no quiere cuestiones con nadie; y que si alguna vez *no pudiera prescindir de hacerlo*, que procure amoldar su información á la verdad de los hechos, para evitar la alarma á mis queridísimos amigos, y la contrariedad consiguiente, á los múltiples enemigos de los Sres. Muñoz.

Si esto como el mismo deudo de D. Gregorio, autor de los sueltos publicados en su apreciable periódico, no darle el gusto de litigar con él en esta ocasión. El autor material del artículo «No está sólo» publicado en el núm. 40 de El Comercio Marítimo que dirijí, es, D. Juan Fernández Magaña, como ha declarado y firmado ante el señor Juez de Instrucción de este Partido; y sólo en el caso de que éste no respondiera de todo su contenido, es como yo aceptaría la responsabilidad que la vigente Ley de imprenta preceptúa; pero mientras el señor Fernández Magaña esté, como está dispuesto á mantener en todos terrenos, los juicios que en dicho artículo ha emitido el don Gregorio Muñoz, agente político; árbitro del contingente de la provincia, y abastecedor público ó privado de los Establecimientos de Beneficencia, el señor Muñoz, sus deudos,

y los que con ellos quieren que sea yo el litigante, no espero que se vean en el logro, por que la Ley de imprenta está por encima de los deseos de todos, y yo en la ocasión presente, estoy por darle gusto á la Ley.

Sin otra cosa por ahora, queda á la disposición de V. affmo. amigo y compañero
Q. B. S. M.,
Juan Fernández.

Información mercantil

Riqueza porcina en España.—Producción de garbanzas.

El número de cabezas de ganado de cerda existentes actualmente en España, asciende á 1.927.864, poseyendo cada una de las provincias las siguientes:

Badajoz, 136.450; Oviedo, 134.955; Lugo, 108.266; Coruña, 92.006; Cáceres, 90.368; Salamanca, 86.220; Orense, 72.227; Santander, 69.514; Valencia, 66.989; Ciudad Real, 57.790; Sevilla, 54.989; Córdoba, 54.668; Granada, 51.634; Teruel, 49.071; Cádiz, 45.132; Murcia, 44.275; 43.868; Huelva, Logroño, 38.000; Avila, 37.930; Blears, 36.162; Zaragoza, 34.556; Pontevedra 32.581; Burgos, 32.964; Palencia, 32.145; Jaén, 32.115; Málaga, 29.185; Huesca, 28.011; Navarra, 26.949; León 26.584; Gerona, 23.990; Aibaceta, 22.133; Toledo, 21.410; Álava, 21.355; Castellón 20.473; Cuenca, 20.191; Zamora, 18.700; Barcelona, 18.886; Guadalupe, 17.334; Vizcaya, 17.057; Guipúzcoa, 16.840; Lérida, 16.815; Almería, 15.041; Soria, 14.695; Segovia, 13.119; Madrid, 11.695; Tarragona, 9.659; Alicante, 6.555, y Valladolid, 5.346.

De algunos años acá, la producción de garbanzos en Méjico va aumentando considerablemente; tanto es así, que la cosecha pasada se calculó en unos 250.000 á 300.000 sacos.

La mayor parte de su mercado está en Bilbao, Santander y San Sebastián, para donde van, gracias á varias líneas de vapores que hay cada mes entre Veracruz y aquellos puertos.

Á los estudiantes y empleados

En la Academia que dirige el conocido Profesor de Francés D. Luis Campos, pueden aprender con resultados positivos el idioma FRANCÉS (sin lib ó ni estudio) CALCULOS MERCANTILES y CONTABILIDAD (teórico-práctica) por 15 ptas. mensuales.

Hay clases de noche.—Informes, Plaza Santo Domingo, 1, bajo.

Noticias

Uva embarcada

Desde que comenzó la campaña uvera, van embarcados por nuestro puerto un millón sesenta y ocho mil ciento treinta y ocho barriles.

Forasteros

Dice un periódico de Jaén, que con motivo de las fiestas que se están efectuando en aquella capital, es incalculable el número de forasteros que discurren por las calles, fondas, posadas, paradores, todo está lleno. Los restaurantes de los Casinos y las casas de comidas, están haciendo un buen negocio. En los Casinos duermen sobre los divanes de los salones muchos de los que hallan difícil el encontrar albergue.

Progresos en el robo

Los ladrones han empezado á utilizar para sus fechorías el automóvil. En Aignopere, pueblecillo francés, unos cacos penetraron en una relojería apoderándose de todos los objetos de algún valor que encontraron al paso. Terminada la faena montaron en un automóvil que les esperaba á la puerta del establecimiento, dándose á la fuga con gran velocidad.

La muerte de Pickman

Comunican de Sevilla que un capitán de artillería que actuó de testigo en el duelo Pickman-Graja Paredes, ha sufrido un ataque de enajenación mental.

De viaje

En el tren correo de hoy saldrá de esta ciudad el general Saura. Pasará algunos días en la Sierra de Luarca y después regresará á Madrid.

Círculo Literario

Ha sido nombrado Presidente de esta Sociedad, nuestro querido amigo D. Plácido Langlo.

Por su iniciativa se celebrará mañana en los salones de dicho centro una importante reunión, para la que ya se han circulado las oportunas invitaciones.

Se trata de realizar un proyecto de verdadero interés para la cultura de Almería y por ello es de esperar que alcancen el mayor éxito las gestiones á ese alto fin encaminadas.

Exposición

El Centro General de Pasivos de Madrid, ha acordado dirigir á las Cortes una razonada exposición sucrita por el mayor número de individuos pertenecientes á las clases pasivas, pidiendo la supresión ó rebaja del descuento.

Traslado

Ayer salió para Totana, en conducción ordinaria, el preso en esta cárcel Pedro José Martínez Usero (a) Masca.

Conducción

Por orden gubernativa fué conducida anteayer á la cárcel pública, María Joaquina González Martínez.

Parista

Ha sido trasladado al jaro de Adra D. Manuel Fernández Barrientos, que prestaba sus servicios en el de Torróx (Málaga).

Pleitos

Anteayer ingresaron en la Audiencia Territorial de Granada, los siguientes pleitos de esta provincia.

Juzgado de Berja: D. Ramón Barbañ García, con don José González Egea, sobre indemnización de daños y perjuicios.

Juzgado de Almería: D. José Trujillo Torres, con D. Miguel González Hernández, sobre interdicto de recobrar.

Almería: D. José Martínez Gázquez, con D. Federico Sánchez Jiménez, sobre cobro de pesetas.

Buen servicio

Por el Inspector de policía señor Núñez, y el cabo Gabín, fué ayer capturado un individuo que se buscaba la vida expendiendo décimos falsos de la Lotería Nacional.

El sugeto, que dice llamarse Ramón Sánchez, llevaba en los bolsillos un talonario de recibos de Lotería, algunos de éstos con los números 13.419; 13.420 y 75 de las jugadas que han de celebrarse en Madrid los días 31 del mes actual y 23 de Diciembre.

No llevaba ningún documento que justificase su personalidad y decía que tanto éstos, como su ropa y herramientas las había mandado á la Coruña.

El individuo de que se trata es un pájaro de cuenta, que además de consagrarse á aquella lucrativa industria, se fingía empleado de la nueva fábrica de electricidad y aparentaba hacer instalaciones.

Competencia

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión Provincial, se acordó insistir en la competencia entablada al Juzgado del distrito de Palacio de Madrid, en la causa que se sigue por injurias y calumnia inferidas en el periódico «La Correspondencia de España» á D. Ramón Matienzo, contra diez y siete concejales de este Ayuntamiento.

Informe

El ingeniero Jefe de Montes de esta provincia, ha dado informe sobre la competencia entablada entre el Gobernador y el Juzgado de Sorbas, en la causa incoada contra D. Pedro Hernández Garrido, como rematante del aprovechamiento de esparto de los montes de Nijar.

Viajero

Procedente de Cáceres llegará hoy á Madrid nuestro paisano y amigo el diputado por Granada, D. Leonardo Ortega.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial segundo de esta Intervención de Hacienda don Mariano San José Martín.

Detenido

En Gador ha sido detenido por la Guardia civil el castellano nuevo Isidro Rodríguez Santiago, vecino de aquella villa, por estar reclamado por el Juzgado de dicho pueblo.

Acuerdo

El Ayuntamiento de Roquetas en su última sesión acordó construir un departamento especial para dar sepultura a los que mueren fuera de los preceptos de la Iglesia.

Accidente raro

En Ferrol ha ocurrido una desgracia que ha causado gran impresión por la rareza del caso.

Un individuo que hace pocos días regresó de América, después de tomar una taza de leche, echóse en el campo á descansar, quedando dormido sobre la yerba.

Durante el sueño, una vívora se le metió en la boca, introduciéndosele hasta el estómago sin que se le haya podido extraer.

El infeliz durmiente se encuentra en gravísimo estado.

Carterista

El pasado día 18 le fué sustraída del bolsillo una cartera á D. Francisco Nanciaros Bermúdez, el cual viajaba en un tren ascendente de Linares á Almería.

Al llegar á la estación de Gérgal, comunicó lo acaecido á la Guardia civil de aquel puesto, la que después de practicar las oportunas gestiones, logró descubrir á los autores del hurto, rescatando la cartera, que contenía 250 pesetas y algunos documentos que aquellos ocultaron entre el mineral de hierro de una batea.

Emigrantes

En el puerto de Garrucha han embarcado para Argelia, en el vapor *Numancia* 142 emigrantes.

También salieron ayer tarde de este puerto, en el vapor *Torre del Oro* número considerable de ellos, con dirección á Málaga, de donde serán conducidos á la colonia francesa.

De "La Atalaya," de Santander.

Ayer fueron denunciadas las siguientes personas:

Enrique Oazarán, por dejar un carro abandonado en la calle de Colón.

Tomás Vidal, por igual motivo que el anterior.

Vicente Fernández, por dar un golpe con un palo al cajón en que José Marañón conducía libros, rompiéndole.

Francisco Mirones, por construir una casa en los llanos de maliano sin permiso.

José Barbolla y esposa, por comer sobre los macizos del Boulevard y tratar mal al guardia que les amonestó.

Gabriel Silverio y Cristobal Bueno, por conducir dos garraones de licores cada uno sin documentos.

Dorotea Revueita, por tener huéspedes á dormir en su casa, la cual no reúne condiciones para ello.

José Bustamante, por sacudir alfombras en la barandilla de la calle de Santa Lucía.

Josefa Gandarillas, por sacudir alfombras á la calle.

Tres mujeres por vender pescado sin manguitos.

Mariano Tomé y Demétrio Ruiz, por disputar en la calle del Martillo, armando el consiguiente escándalo.

Ciriaco Camarero, por castigar al ganado, entrando una caballería por el andén de la calle del Correo.

Exactamente lo mismo que en Almería!

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Almería,

Enrique Rocafull

CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

Buen negocio. En inmejorables condiciones se venden varias fincas urbanas situadas en las mejores calles de esta capital. Así mismo se vende un cortijo lindando con la carretera de Granada.

Para informes y precios, en la librería de Fernando Salvador Estrella, Príncipe, 26.

Bicicletas Francesas

De inmejorable calidad, se venden á precios reducidos, de marcas garantidas, con descuento de 20 por 100 pronto pago, sobre precios de París.

También se venden á crédito con buenas garantías.

Darán razón calle Navarro Rodrigo, número 3, sport.

Se vende ó se traspasa un establecimiento de bebidas en buen sitio y muy acreditado, situado en la entrada de la carretera de Málaga, conocido por el puesto de José Lito. Informarán en el mismo establecimiento.

Gremio

Se cita á los industriales que componen el de Abacería, para que se sirvan concurrir el Domingo, 23 del corriente, á las dos de la tarde, á la calle de Murcia, núm. 32, Puertas Coloradas, para enterarles de las cuotas impuestas por los señores clasificados.

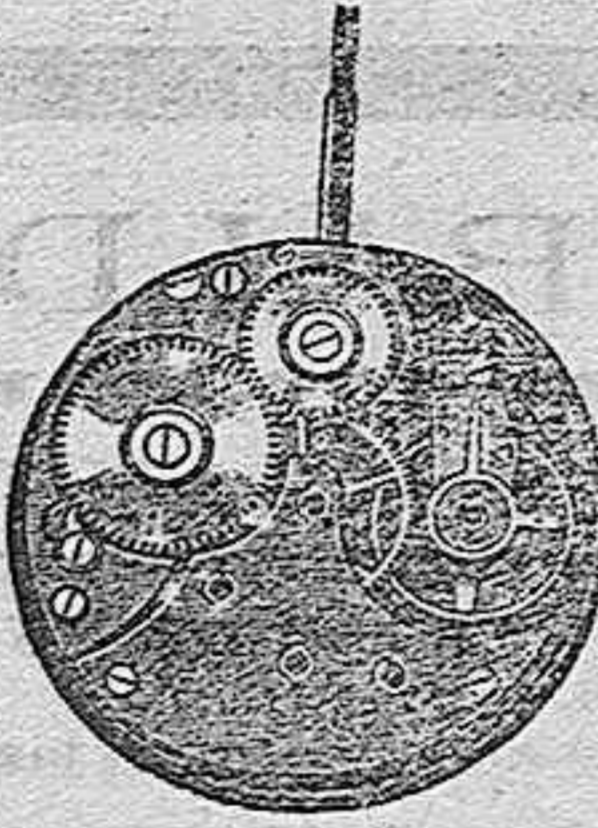
Almería 20 de Octubre de 1904.— El Síndico Presidente, DIEGO LÓPEZ DEL PINO.

Anticipos sobre barriles de uva superior, los hace una respetable casa.

Para informes, A. M. Cazorla, Pizarro, 12.

GRAN JOYERÍA, PLATERÍA

Relojería



Bonito surtido en joyas, objetos de gusto para regalos, cubiertos de plata hechos á martillo, etc. etc.

1. Sebastian Perez, 1. ALMERÍA.

La mejor cerveza

EL AGUILA NEGRA

Clases popular, blonde y brune.

EL AGUILA NEGRA,

COLLOTO (Oviedo)

es la mejor Cerveza preferida del público inteligente. Pedida en todas partes y al por mayor, al depositario exclusivo de la Cerveza.

EL AGUILA NEGRA

Francisco Sánchez Moncada, Travesía de la Palma, 18.

PROF. EM. LACOSTE

BOMBA 1.—DERECHA

FRANCÉS.—Partida doble

CÁLCULOS MERCANTILES

Quesos

MANCHEGO, BOLA, PLATO Y

BIZCOCHOS DE MALLORCA,

SE ACABA DE RECIBIR

en La Independencia

de Francisco Losana Navarro

3, Ricardos, 3.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente,

excepto los domingos.

PRÍNCIPE 38, PRINCIPAL.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles y objetos sobrantes del Hotel Tortosa, propiedad de Juan Tomás Sánchez, calle Navarro Rodrigo, 16.

Chocolate "La Sultana,"

ES EL MEJOR QUE SE CONOCE

La fábrica de CÓRDOBA, resultó insuficiente para atender los numerosos pedidos que se le hacían, habiéndose construido una nueva fábrica en Barcelona, con todos los adelantos del día y cuya producción diaria es suficiente para dar cumplimiento á cuantos pedidos se le dirijan.

Próbadlo y os convenceréis de que no tiene rival.

Representantes para Almería y su provincia

José Sánchez y Comp.

Sociedad en Comandita.

Reina, 14. bis.—ALMERÍA.

Los que padescan de sabañones ó callos hagan uso de los específicos Villena y se verán inmediatamente libres de ellos. Pídanse estos específicos en todas las farmacias y droguerías: depósito general para Andalucía

EUGENIO DE BUSTOS

calle de Granada, núm. 25, Almería, En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes el mejor surtido de Apa-

ratos, Placas, Películas, Papeles, Tarjetas postales y demás accesorios para la Fotografía.—Carburo de calcio superior. Pilas secas para electricidad.—Pinturas de esmalte, al óleo, acuarela, barnices y todos los colores.—Emulsión Scott.—Aguas minerales. Depósito en Almería de «Vegetal Azgar» para hacer brotar el cabello y evitar su caída.—Emulsión Nadal, poderoso reconstituyente. Estomacal siglo XX, contra la dispepsia y otras afecciones del estómago. DROGUERIA.—Teléfono, 74.

AVISO Á LOS PARRALEROS

La Casa Corredora **Eduard Jacobs & Sons**, de Hamburgo, establecida en Londres desde 1820, muy conocida en ambas partes, recibe consignaciones de uvas, y de los precios más elevados y los gastos son muy reducidos; efectuada la

Servicio telegráfico

Política

En el Congreso.—Muro y las maniobras.—Linares contesta.—Rectificaciones.—Romero Robledo amigable componedor

Madrid 21-9'45 n.

La sesión del Congreso ha estado hoy muy animada.

El diputado republicano señor Muro, explana su anunciada interpección, referente á haberse suspendido las maniobras militares comenzadas no há muchos días.

Le contesta el ministro de la Guerra, general Linares, haciendo constar que las ordenanzas del Ejército disponen la suspensión de cierta clase de operaciones, en caso de fallecimiento del heredero á la Corona.

Después se reanuda el debate de los suplicatorios, rectificando, con motivo de sus discursos de ayer, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Sánchez Toca y el Sr. Canalejas.

Este, en particular, estuvo elocuentísimo. Tuvo párrafos hermosos, y en más de una ocasión la Cámara le aplaudió calurosamente.

Terminada la rectificación del exministro liberal, el señor Romero Robledo que, al comenzar la sesión abandonó la presidencia para sentarse en los escaños, dá comienzo á su anunciado discurso, actuando de amigable componedor.

Esperanzas defraudadas.—El triunfo de Canalejas

Madrid 21-10 n.

En los círculos políticos se ha comentado bastante la sesión celebrada hoy por el Congreso.

El Sr. Romero Robledo, con su discurso, ha defraudado las esperanzas que hiciera concebir, especialmente á las minorías, principales interesadas en que no se concedan los suplicatorios acordados por el Gobierno.

En cambio se considera un triunfo parlamentario el alcanzado hoy por el Sr. Canalejas, con motivo de su discurso calificado de grandilocuente por los amigos y enemigos políticos de aquél.

Las oposiciones.—¿Vencerán al Gobierno?—Luego veremos.—Los villaverdistas,

Madrid 21-10-50 n.

Las oposiciones muéstranse un tanto animadas por el giro que vá tomando en el Congre-

venta mandamos Cuenta de venta y cheque al día de la venta.

Para esta campaña me hallo aquí como representante, y doy con gusto cuantos informes deseen.

Sírvanse dirigirse durante la campaña á CHARLES FISCHER, Hotel de Londres.—Almería.

Aguas minero medicinales DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expendrán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro.

Depósito central, Arca de Noé.—Droguería. Bermúdez, 3.—Almería.

so la cuestión de los suplicatorios.

Al decir de algunos, confían en vencer al Gobierno al ponerse á votación el asunto.

Es probable que los amigos del Sr. Fernández Villaverde, se abstengan de votar.

OTRAS NOTICIAS

En Barcelona.—Consecuencias de un duelo

Madrid 21 11'55 n.

Dicen de Barcelona, que sigue siendo tema de discusión, con especialidad en los centros militares, el duelo verificado no há muchos días en Sevilla y en el cual murió el marqués de Pickman.

Por consecuencia de una acalorada disputa originada con motivo de ese duelo que tanto ha dado que hablar á la prensa se han desafiado dos oficiales del Ejército.

Las autoridades militares de la Ciudad Condal, han tomado cartas en el asunto.

La Guerra Ruso-Japonesa

Muerte de Kuroki.—Rumores

Madrid 21-11 n.

Telegrafían de San Petersburgo, que en aquella capital co-

rren insistente rumores de haber fallecido de disentería, el generalísimo japonés Kuroki. La noticia no se ha confirmado.

Noticia desmentida

Madrid 21-11'25 n.

Se ha recibido un despacho de Londres, desmintiendo que las fuerzas japonesas hayan sufrido descalabro alguno en la última batalla sostenida con los rusos.

El despacho no dá más detalles.

La situación.—Atenuados.—No reciben refuerzos.

Madrid 21-11-45 n.

A juzgar por las últimas noticias recibidas del Extremo Oriente, la situación sigue siendo ventajosa para los moscovitas, que continúan ocupando las posiciones que tenían.

Los japoneses continúan extenuados, á consecuencia de las últimas batallas y de la resistencia que han tenido que hacer á los rusos.

Estos, al decir de algunos despachos, permanecen envaleados y confían en que tarde ó temprano el triunfo será de ellos.

Los nipones siguen sin recibir los refuerzos pedidos.

La Cotización

BOLSA DE MADRID Madrid 21

4 por 100 interior . . .	77-10
4 por 100 pequeños . . .	77-35
4 por 100 fin corriente . . .	77-15
5 por 100 amortizable . . .	98-10
5 por 100 pequeños . . .	55-10
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100 . . .	000-00
Idem id. al 4 por 100 . . .	102-00
Banco de España . . .	419-00
Banco Hispano Americano	108-00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . .	000-00
CAMBIOS	
París, á la vista	36-90
Londres, á la vista	00-00
Exterior español París . . .	87-50
LEROUX	

Imp. de EL RADICAL.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

13—NAVARRO RODRIGO—13
CURSO ACADÉMICO DE 1904-905.

El día 5 del mes anterior, se inauguraron las clases en este acreditado Establecimiento, que tan positivos y lisongeros éxitos viene obteniendo desde su fundación.

A petición de buen número de las señoritas que cursan sus estudios en la SECCIÓN DE PINTURA, se inaugurarán las clases de **SOLFEO Y PIANO** en la primera quincena de Octubre, á precios sumamente económicos.

En la Secretaría de la Academia continúa abierta la matrícula.

HORAS DE CLASES.—Señoritas: De 3 á 4 de la tarde. Alumnos: De 8 á 11 mañana y de 7 á 9 noche.

13—NAVARRO RODRIGO—13

La Vasconia

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PAMPLONA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Subdirector en Almería y su provincia:

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4,25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermanos FASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

HORAS DE OFICINAS

DIRECCION: Noche, de 8 á 11
 Mañana, de 7 á 12
 ADMINISTRACION: Tarde, de 3 á 6

El Radical

Diario Republicano

3, REYES CATÓLICOS, 3

Para toda clase de anuncios y reclamos, á las oficinas de la administración.
 Se admiten esquelas de defunción y anuncios de vapores, hasta las 4 de la madrugada.

JOSÉ VIEDMA

VETERINARIO GRANADINO

Con Título por oposición. Consulta de todas las enfermedades que padecen los animales domésticos, operaciones quirúrgicas, castraciones, y cura por procedimientos, sub-epidermoico y traqueal, practica el herrado en frío y á fuego.

OBISPO ORBERÁ, NÚM. 7.

La Almeriense

DE JOSÉ RODRÍGUEZ BORDALÁS,

TIENDAS, 2

Grandes surtidos de calzado de todas clases para la presente estación. Zapatos modernistas de charol y color. Brodequin lona blanca y color de 1.ª, todo suela, para señora, á 5 pesetas. Boer, para caballero, á 4.50 idem. Zapatillas superiores, calzado de niños de todas clases, todo buenos géneros y á precios arreglados.—Tiendas, 2.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embargos

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELIÉS

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4 ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biquer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones; tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 1.25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Auer, de las mejores marcas.

Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4

ALMERÍA

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.

Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERÍA

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

ANUNCIO

Se vende una casa nueva con dos naves, con doce departamentos, sita en la calle de la Mascota, inmediata á la de la Palma; á donde podrán verla de 7 mañana á 5 tarde.

HORAS DE OFICINA EN LOS CENTROS OFICIALES.

ADMINISTRACION.—Zaragoza y García Aliz.—De 9 mañana á 2 tarde en todas las dependencias.

BANCO DE ESPAÑA.—Paseo 37.—De 11 mañana á 3 tarde en todas las dependencias.

GIEO MÚTUO.—Atarazanas 1.—De 11 mañana á 3 tarde.

JUZGADO DE INSTRUCCION.—Real 61.—De 10 á 12.

JUZGADO MUNICIPAL.—Real 61.—De 10 á 12.—Registro civil.—De 9 mañana á 3 tarde.

ESTADÍSTICA.—Real 39.—De 11 mañana á 5 tarde.

DIPUTACION.—Real, 79.—De 9 mañana á 1 tarde.

GOBIERNO CIVIL.—Cervantes 1.—De 9 mañana á 1 tarde.

JEFATURA DE MINAS.—Campomanes 2.—De 11 y media mañana á 4 y media tarde.

GOBIERNO MILITAR.—Misericordia.—De 8 y media á 12.

OBRA PUBLICAS.—Gerona 3.—De 7 á 12.

OBRA DEL PUERTO.—Malcón 10.—De 7 á 12.

COMANDANCIA DE MARINA.—Aguilar Martel 81.—De 8 mañana á 1 tarde y de 5 á 6 tarde.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.—Conde de Xiquena 10.—De 9 á 12 mañana y de 1 á 4 tarde.

AUDIENCIA.—Gerona 11.—De 8 á 12.

ADUANAS.—Martínez Campos 7, duplicado.—De 9 mañana á 3 tarde.

SANIDAD MARITIMA.—Paseo de San Luis 6.—Oficinas de sol á sol.—Trabajos generales de Secretaría.—De 8 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.

AYUNTAMIENTO.—Plaza de la Libertad.—De 8 mañana á 1 tarde.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Almazar baja 3.—De 9 á 12.

Disponible

“La Unión Ibérica,”

SOCIEDAD GENERAL DE CONTRASEGUROS

Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.—Evidente demostración de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaciones.

Dirección: Asoao, núm. 2, Ddo. BILBAO

DELEGACION DE ALMERÍA Y SU PROVINCIA,

Abogados, Don Plácido Langley y Don José Jesús Garca.

Delegado: FRANCISCO CRUZ FERRER, Calle del Emir, núm. 13.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el manejo de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restrico, 4, Almería.

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900

para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 ptas.

Capital: 4.000.000 e pesetas

DOMICILIO PAMPLONA

Delegado en Almería y su provincia,

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Murcia, 13.—ALMERÍA

Caminos de Hierro del Sur de España

Marcha de los trenes á partir del 15 de Octubre de 1904.

Distancias	ESTACIONES	7		17	
		Correo		Mixto	
	Trenes Descendentes	1.ª	2.ª y 3.ª	1.ª	2.ª y 3.ª
5.100	LINARES. Salida	6.35		20. >	
	BAEZA. Llegada	6.52		20.17	
			7. 5	21.10	
	Granada. Llegada	13.20		>	
	Almería. Llegada	15. >		9. >	
Trenes Ascendentes		8.		18.	
	Almería. Salida	12.10		19.40	
	Granada. Salida	14.25		>	
	BAEZA. Llegada	20. >		7.40	
		20.18		8. 5	
	LINARES. Llegada	20.35		8.30	

GRAN EXPOSICION DE TARJETAS POSTALES

EN LA LIBRERIA DE

Fernando Salvador Estrella

Principe 26-ALMERÍA.

Todos los días nuevos modelos.

Entrada libre.

Lotes especiales para la Provincia

POR 3 PESETAS

- 4 lindisimas postales escarchadas, de bellezas, letras, ó nombres completos.
- 4 platinos de bellezas, niños, paisajes ó marinas.
- 4 postales al cromo, de ramos, paisajes ó figuras.

Se envían los lotes certificados contra el recibo de tres pesetas en sellos de correo ú otro cualquier valor de facil cobro.

En Almería se lleva á domicilio el grandioso ALBUM para la mejor elección del público.

Todos los días nuevos modelos.